REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787
Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA
RADICACION: 158374089001-2020-00012-00
Dte: ANDRES FONSECA CAMARGO Y OTROS
Ddo: HEREDEROS DE ALFONSO PACHECO Y OTROS

Tuta, dos (2) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

El despacho para efectos de proferir el fallo que en derecho corresponde en el presente asunto, DISPONE convocar a los intervinientes de manera virtual para el día DIEZ DE ABRIL del presente año, a la hora de las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA. Entéresele en legal forma.

Déjense las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La presente providencia se notifica por Estado Electrónico No 10 hoy tres (3) de Abril de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 8:00A.M.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA - BOYACÁ